

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Abril 22

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad de la C. Alma Rosa Ocampo Hernández, ubicado en Avenida Reforma No. 493 entre las Calles Riva Palacios y Privada de Reforma, en la Colonia La Piragua, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de terreno de 98.73 m², y superficie de construcción de 368.00 m², amparado por la Escritura de Compraventa No. 7,849 Volumen No. 143 de fecha 17 de Diciembre de 2010, expedida en la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca por el Lic. Jorge Winckler Yessin, Notario Público No. 35 del Estado, con residencia oficial en Salina Cruz, Oaxaca. El cual será destinado para proporcionar Servicios Médicos en General, por el establecimiento denominado "CLÍNICA FENTANEZ"

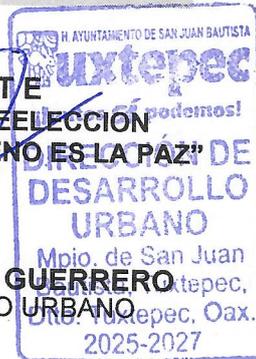
NOTA: SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO No. SDU-VIII/0014/2022 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.

NOTA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintitrés días del mes de Abril del año Dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.